

19773 *RESOLUCION de 15 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Igualada, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Conforme a lo preceptuado en la base cuarta de la convocatoria, la Presidencia de esta Corporación, mediante resolución de fecha 9 de junio de 1982, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada por este muy ilustre Ayuntamiento, para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General en propiedad.

Admitidos

Coris Maymi, Ana María.
Cuadras Barruera, Josep.
Gabarró Vall, Mercè.
Guitart Durán, Juan.
Solano Galán, María del Rosario.
Tormo Ederra, Jordi.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Igualada, 15 de junio de 1982.—El Alcalde-Presidente, Manuel Miserachs Codina.—El Secretario, Fernando J. Pitarch Gil. 10.707-E.

19774 *RESOLUCION de 21 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Técnicos Superiores de Administración Especial, rama de Medicina, especialidad Psiquiatría, de la plantilla de Funcionarios de la misma.*

La excelentísima Diputación de Barcelona, en sesión plenaria de 30 de abril de 1982, acordó convocar concurso-oposición para provisión de tres plazas de Técnicos Superiores de Administración Especial, rama Medicina, especialidad Psiquiatría, de la plantilla de Funcionarios de esta Corporación.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 10, coeficiente 4, grado que corresponda, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que sean de aplicación en virtud de disposiciones de carácter general o acuerdos provinciales.

Las instancias, solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición, acompañadas de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen los aspirantes para su calificación en la fase de concurso, deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 146, de 19 de junio de 1982.

Barcelona, 21 de junio de 1982.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente, Francesc Martí.—11.185-E.

19775 *RESOLUCION de 23 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Barcelona; por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de seis plazas de Técnicos Medios de Administración Especial, rama Arquitectura e Ingeniería de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La excelentísima Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el 27 de mayo de 1982, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de seis plazas de Técnicos Medios de Administración Especial, rama Arquitectura e Ingeniería, de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 8, coeficiente 3,6, grado que corresponda, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias, acompañadas de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen los aspirantes para su calificación en la fase de concurso, deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 149, de 23 de junio de 1982.

Barcelona, 23 de junio de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—11.589-E.

19776 *RESOLUCION de 30 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Sitges, referente a la convocatoria de concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Industrial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 152, de 28 de junio en curso, se publica convocatoria y bases del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Industrial de la plantilla de esta Corporación Municipal, dotada con el sueldo correspondiente a la proporcionalidad 10, coeficiente 5, grado, trienios, pagas extraordinarias y otras retribuciones o emolumentos que correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas, y deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento (plaza del Ayuntamiento, número 1), dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma señalada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen fijados en 500 pesetas serán satisfechos al presentar la instancia.

Los sucesivos anuncios relativos a este expediente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sitges, 30 de junio de 1982.—El Alcalde, Jordi Serra Villalbi. 11.590-E.

19777 *RESOLUCION de 12 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Castellbisbal, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto municipal, con dedicación del 40 por 100.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 160, del 6 de julio actual, publica las bases y el programa que regirán para el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, con dedicación del 40 por 100, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, y los derechos de examen importan 1.000 pesetas.

Castellbisbal, 12 de julio de 1982.—El Alcalde, Pere Cañadell.—12.181-E.

19778 *RESOLUCION de 12 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Castellbisbal, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 161, del 7 de julio actual, publica las bases y el programa que regirán para la oposición convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4 (coeficiente 1,7) y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, y los derechos de examen importan 500 pesetas.

Castellbisbal, 12 de julio de 1982.—El Alcalde, Pere Cañadell.—12.182-E.

19779 *RESOLUCION de 13 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Sabadell, referente a la convocatoria de oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de Arquitecto Técnico (Aparejador).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 162, de 6 de julio actual, aparece publicada la convocatoria y bases de la oposición convocada para proveer en propiedad cuatro plazas de Arquitecto Técnico (Aparejador).

Dichas plazas estarán dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 8, coeficiente 3,6, pagas extraordinarias y demás emolumentos que legalmente correspondan.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la mencionada convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sabadell, 13 de julio de 1982.—El Alcalde.—12.284-E.

19780 *RESOLUCION de 13 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Sabadell, referente a la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero superior.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 162, de fecha 6 de julio de 1982, aparece publicada la convocatoria y bases de la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero superior.

Dicha plaza esta dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, pagas extraordinarias y demás emolumentos que legalmente correspondan.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la mencionada convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sabadell, 13 de julio de 1982.—El Alcalde.—12.295-E.

19781 RESOLUCION de 13 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Sabadell, referente a la convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 160, de 6 de julio actual, aparecen publicados convocatoria, bases y programa del concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Municipal entre los Sargentos en activo del mencionado Cuerpo.

Dicha plaza esta dotada con el sueldo correspondiente al nivel 6, coeficiente 2,9, pagas extraordinarias y demás emolumentos que legalmente correspondan.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la mencionada convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sabadell, 13 de julio de 1982.—El Alcalde.—12.296-E.

19782 RESOLUCION de 14 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Castellbisbal, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero municipal, con dedicación del 40 por 100.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 162, del 8 de julio actual, publica las bases y el programa que regirán para el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero municipal, con dedicación del 40 por 100, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, y los derechos de examen importan 1.000 pesetas.

Castellbisbal, 14 de julio de 1982.—El Alcalde, Pere Cañadell.—12.262-E.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

19783 ORDEN de 28 de julio de 1982 sobre emisión y puesta en circulación de tres series de sellos de correos con las denominaciones «Commemoraciones centenarias», «Primera exposición de sellos del Principado de Andorra» y «Navidad 82».

Excmos. Sres.: La Comisión Paritaria para el estudio y programación de emisiones especiales de sellos de correos para los Servicios Postales españoles en el Principado de Andorra ha estimado conveniente la emisión de las siguientes series de sellos: Una serie dedicada a conmemorar tres centenarios significativos para el Principado, otra con motivo de la Primera Exposición de Sellos, que se celebrará en el Principado con la colaboración del correo francés y español, y, finalmente, la tradicional serie dedicada a la Navidad.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Hacienda y de Transportes, Turismo y Comunicaciones, esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Con las denominaciones «Commemoraciones centenarias», «Primera exposición de sellos en el Principado de Andorra» y «Navidad 82», se procederá por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a la estampación de tres series de sellos de correos para ser utilizados en los Servicios Postales españoles en el Principado de Andorra.

Art. 2.º Cada una de dichas emisiones responderá a las siguientes características:

Serie «Commemoraciones centenarias».—En esta emisión se recogen tres conmemoraciones distintas, respondiendo cada una de ellas a los motivos siguientes:

Valor de nueve pesetas. Centenario de la creación de las Delegaciones Permanentes: En el Principado de Andorra, cada Copríncipe tiene una Delegación Permanente en el territorio de su país respectivo; así, la Delegación Permanente del Copríncipe Episcopal está en Seo de Urgel y la del Copríncipe francés, en Perpiñán. Conmemorándose ahora el centenario de la creación de estas Delegaciones Permanentes, se emite este sello, en el que se reproducen las fachadas de la Delegación Permanente de Seo de Urgel y de la Prefectura de Perpiñán.

Valor de 23 pesetas. Centenario del nacimiento de San Francisco de Asís: El sello reproduce un fragmento del cuadro de Giotto que se conserva en la basílica de San Francisco en la ciudad italiana de Asís.

Valor de 33 pesetas. Centenario del nacimiento de Tomás Junoi, Previcario de Anyos, autor del primer libro editado en catalán sobre Andorra en el año 1838. El sello reproduce la portada de dicho libro.

El procedimiento de estampación será en calcografía a dos colores, en papel de hilo engomado, con tamaño de los sellos de 28,8 x 40,9 milímetros (verticales), dentado 13 1/4 y tirada de 800.000 ejemplares de cada valor, en pliegos de 24 efectos.

Serie «Primera exposición de sellos en el Principado de Andorra».—Del 21 de agosto al 20 de septiembre próximos, se celebrará en el Principado de Andorra la primera exposición de sellos de dicho país, con la colaboración del correo francés y español. Para conmemorar este acontecimiento filatélico, se emite un sello de correo, con valor de 14 pesetas, que reproduce a la izquierda el sello de una peseta de la emisión 1935-43, que repite los motivos de la emisión de 1929-34. A la derecha, la leyenda correspondiente a dicha exposición filatélica y el escudo del Principado de Andorra.

El procedimiento de estampación será en calcografía a dos colores, en papel de hilo engomado; el tamaño del sello, 40,9 x 28,8 milímetros (horizontal), dentado 13 1/4, y la tirada, de 1.100.000 ejemplares, en pliegos de 12 efectos.

Serie «Navidad 82».—Los motivos de los sellos de la emisión dedicada al ciclo de Navidad en el presente año son los siguientes:

Valor de 14 pesetas. Reproduce la imagen de la Virgen de la parroquia de Andorra la Vella.

Valor de 33 pesetas. Este sello está dedicado al El Present, tributo que el Consejo General entrega cada año en el mes de diciembre al Copríncipe Episcopal.

El procedimiento de estampación será en huecografiado polícolor, en papel estucado engomado, con tamaño de los sellos de 28,8 x 40,9 milímetros, dentado 13 1/4 y tirada de 800.000 ejemplares de cada valor, en pliegos de 24 efectos.

Art. 3.º La venta y puesta en circulación de estas series se iniciarán:

«Commemoraciones centenarias», el 7 de septiembre de 1982.
Primera exposición de sellos en el Principado de Andorra, el 9 de septiembre de 1982.
«Navidad 82», el 9 de diciembre de 1982.

Los efectos de la emisión «Commemoraciones centenarias» podrán ser utilizados en el franqueo hasta el 7 de septiembre de 1984: los de «Primera exposición de sellos en el Principado de Andorra», hasta el 9 de septiembre de 1984, y los de «Navidad 82», hasta el 9 de diciembre de 1984. Pasadas dichas fechas, serán retiradas de la venta las existencias que obren en los Servicios Postales españoles en el Principado y, juntamente con las que pudieran existir en los almacenes de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, serán destruidas, con las debidas garantías y seguridades que se establezcan, levantándose la correspondiente acta de destrucción.

Art. 4.º De los efectos que integran estas series quedarán reservados en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre tres mil unidades de cada valor, a disposición de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a efectos de los compromisos internacionales, tanto en lo que respecta a las obligaciones derivadas de la Unión Postal Universal, como a los cambios con otras Administraciones postales, cuando las circunstancias lo aconsejen o a juicio de dicha Dirección General se estime conveniente, así como para su integración en los fondos filatélicos